Pivijay, septiembre 9 de 2024. SP-9-9-2024

Señores:
INTERVENTORÍA CONSORCIO INTER PIVIJAY
MANUEL ALEJANDRO HERNÁNDEZ LOZANO
Representante Legal.
Correo: consorciointerv2023@gmail.com

REF 1.: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. MP-CM-005-2023 – "*INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PARA LA OBRA QUE TIENE POR OBJETO "CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA*".

REF 2: CONTRATO DE OBRA No. MP-LP-008-2023 - "*CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA*".

ASUNTO: Reiteración de solicitud de informes de los Contrato de obra No. **MP-LP-008-2023** y Contrato de interventoría No. **MP-CM-005-2023.**

Cordial saludo,
En mi condición de secretario de Planeación e Infraestructura del municipio de Pivijay, en el departamento del magdalena, y en virtud del seguimiento que se adelanta al proyecto cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA". con ocasión al contrato de obra No. MP-LP-008-2023, suscrito con el Contratista de Obra CONSORCIO ESTADIO DE PIVIJAY 2023, bajo la supervisión de la Interventoría CONSORCIO INTER PIVIJAY, me permito reiterar solicitud a la Interventoría, de manera inmediata la entrega de los informes mensuales del contratista de obra e interventoría, correspondiente a los meses de julio y agosto de 2024, de acuerdo las obligaciones consignadas en el contrato CLAUSULA SEXTA, a) deberá entregar los productos esperados de la presente interventoría y a la conformidad a lo aquí establecido y a lo dispuesto en las condiciones técnicas y al presupuesto oficial; Tales como informes mensuales, comités de obras y seguimiento al cronograma de ejecución, reprogramación y plan de contingencia.

Por lo anterior, siendo esto una obligación de orden contractual, quedamos a la espera de su respuesta en un término no superior a 24 horas del recibido de la presenta comunicación. so pena de que se dé inicio a las acciones legales del caso por el presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales del respectivo contrato de obra y de interventoría.

Atentamente,

Ing. Farid José Pérez Álvarez
Secretario de planeación e infraestructura.
Alcaldía de pivijay.